





BANDESAL-2017-030

27 de noviembre del 2017

Licenciada

Presente.

Me refiero a su solicitud de acceso a la información dirigida al Banco de Desarrollo de El Salvador en adelante BANDESAL, ingresada con fecha martes 24 de octubre de 2017, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, por medio de la cual solicitó la información siguiente:

- 1. Detallar y enumerar el listado completo de las empresas sociedades que han ganado licitaciones/ se les han adjudicado contratos para el suministro de combustibles, suministro de cupones o vales de combustible a la institución desde 2010 hasta el 2017.
- 2. Copia de las bases de licitación de cada uno de los procesos adjudicados de 2010 a 2017, en el caso de suministro de combustible.
- 3. Detalles de cada uno de los procesos de contratación para el suministro de combustibles de 2010 a 2017.
- 4. Copia de los contratos firmados para el suministro de combustible de 2010 a 2017.
- 5. Proporcionar copia de los cupones o vales de combustible utilizados por la institución de 2010 a 2017, desglosados por cada año y por cada contrato otorgado.

Al respecto, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, resuelve:

**Otorgar** la información solicitada, de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, adjunta en anexos.

La presente resolución se entrega de acuerdo a la forma o el medio que se indicó en la solicitud de información, dándole cumplimiento así a los arts. 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Notificación e información enviada vía correo electrónico a

Atentamente,



Roberto Méndez Vásquez Oficial de Información Oficina de Información y Respuesta







## **DETALLE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR**

1. Detallar y enumerar el listado completo de las empresas - sociedades que han ganado licitaciones/ se les han adjudicado contratos para el suministro de combustibles, suministro de cupones o vales de combustible a la institución desde 2010 hasta el 2017.

Año	Nombre del proceso	Nombre del proveedor	Monto contratado (hasta por el monto de)
2010	Servicios de suministro de combustible para vehículos del Banco Multisectorial de Inversiones	Combustibles, Lubricantes y Alimentos de El Salvador, S.A. de C.V.	\$13,000.00
2011	Servicio de gasolinera para el Banco Multisectorial de Inversiones	Combustibles, Lubricantes y Alimentos de El Salvador, S.A. de C.V.	\$15,000.00
2012	Servicio de gasolinera para BDES	Combustibles, Lubricantes y Alimentos de El Salvador, S.A. de C.V.	\$20,000.00
2013	Servicio de gasolinera para BDES	Combustibles, Lubricantes y Alimentos de El Salvador, S.A. de C.V.	\$15,000.00
2014	Servicio de gasolinera para BDES	Combustibles, Lubricantes y Alimentos de El Salvador, S.A. de C.V.	\$20,000.00
2015	Servicios de gasolinera para BDES	COMLUB, S.A. DE C.V. LOTE 1 LUIGEMI, S.A. DE C.V. LOTE 2	BDES: \$16,950.00 FDE: \$7,910.00
2016	Servicios de Gasolinera para el Banco de Desarrollo de El Salvador y los fondos que este administra	COMLUB, S.A. DE C.V. LOTE 1 PRONEGOCIOS, S.A. DE C.V. LOTE 2	BDES: \$16,950.00 FDE: \$7,910.00
2017	Servicios de Gasolinera para el Banco de Desarrollo de El Salvador y los fondos que este administra	GRUPO ROMEN, S.A. DE C.V. / BANDESAL Y FDE	BDES: \$12,500.00 FDE: \$7,800.00

2. Copia de las bases de licitación de cada uno de los procesos adjudicados de 2010 a 2017, en el caso de suministro de combustible.

En este aspecto se aclara que no se efectuaron procesos de licitación, si no que se desarrollaron procesos por Libre Gestión, es decir de menor cuantía, por tanto, no existen bases de licitación; sin embargo, se proporcionan copias de los TDR de dichos procesos de forma escaneada.

3. Detalles de cada uno de los procesos de contratación para el suministro de combustibles de 2010 a 2017.

En los TDR proporcionados se da respuesta a este requerimiento.

4. Copia de los contratos firmados para el suministro de combustible de 2010 a 2011.

Se aclara que, por ser procesos por Libre Gestión, que la ley habilita procedimientos más expeditos, no se suscribieron contratos, sino que se emitieron Órdenes de Compra hasta por el límite máximo







presupuestado para dicho suministro. Por tanto, se proporciona copia digital de las Órdenes de Compra suscritas en los años 2010 a 2017, en cuanto al suministro de combustible requerido por la institución.

5. Proporcionar copia de los cupones o vales de combustible utilizados por la institución de 2010 a 2017, desglosados por cada año y por cada contrato otorgado.

Se proporciona copia digital de los vales o cupones de combustible desglosados por cada año de 2010 al mes de septiembre 2017.